

CONVOCATORIA DE BECA



Se convocan **2 Becas** para estudiantes de esta Escuela, **desarrollando 2º Curso de Máster (preferentemente solo a falta del TFM)** con las siguientes características:

Estatus: Becario/a de la Fundación Marqués de Suanzes

Lugar de disfrute: **Siport21. Calle Chile, 8, 28290 Las Rozas, Madrid.**

Empresa consultora de Ingeniería Portuaria especializada en el análisis del comportamiento de los buques y la Seguridad Marítima.

CARACTERÍSTICAS DE LA BECA:

- La duración de la Beca es de **6 meses** (prorrogables).
- La dedicación será de **40 horas semanales**.
- El inicio de la beca está previsto para **abril 2024**
- Dotación económica: **1.200 €** brutos mensuales.
- Posibilidad de incorporación a la empresa una vez finalizada la beca.

ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Las actividades a realizar se refieren a apoyo en el desarrollo de estudios técnicos y proyectos I+D relacionados con Ingeniería Portuaria, Maniobrabilidad y Dinámica de buques y estructuras flotantes amarrados o fondeados.
- Material de consulta y documentación a elaborar frecuentemente en inglés.
- La empresa se haría cargo del coste de eventuales viajes (asistencia a congresos o cursos, etc.).

REQUISITOS:

- Estudiantes de la E.T.S. de Ingenieros Navales de la UPM, en 2º Curso de Máster (preferentemente solo a falta del TFM).
- Se valorará la experiencia que puedan tener relacionada con la colaboración a desarrollar (manejo de modelos numéricos de simulación, modelos numéricos de maniobra, dinámica de buques, ensayos de canal, embarque, proyectos I+D, uso de software CFD o AQWA, Comportamiento en la Mar y manejo de instrumentación de medida de laboratorio.
- **Conocimientos imprescindibles:** manejo de paquete Office y de Autocad o Rhinos, buen nivel de inglés.

SOLICITUDES:

Deberán enviarse electrónicamente a gestion.fms.navales@upm.es **incluyendo:** (1) curriculum vitae, (2) carta de presentación que indique las motivaciones para optar a esta Beca y (3) expediente académico, mencionando en el asunto "Beca FMS – Siport21".

El plazo de presentación de las citadas solicitudes acaba a **las 12:00 horas del día 15 de marzo de 2024.**

Madrid, 6 de marzo de 2024

El Presidente de la Fundación,

Fdo. Antonio Crucelaegui Corvino

